

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**24581** *Resolución de 30 de septiembre de 2024, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Educación Primaria.*

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 38.l) de las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, dispongo:

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades de 5 de junio de 2024, previo informe positivo de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León y declarado el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE de 27 de septiembre, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial del Grado en Educación Primaria de la Universidad Europea Miguel de Cervantes.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en su anexo.

Valladolid, 30 de septiembre de 2024.–El Rector, David García López.

#### ANEXO

##### Plan de Estudios del Grado en Educación Primaria

La estructuración de los contenidos formativos que abarcan los planes de estudio conducentes al título de Grado en Primaria se vertebra sobre una estructura de tres niveles: módulo, materia y asignatura. Esta estructuración da soporte a una formación que provee las capacidades requeridas en la práctica profesional de la educación primaria.

Las diferentes materias dentro del plan se han agrupado en cuatro módulos, utilizando como criterio de agrupación la afinidad de contenidos entre las materias (siguiendo las recomendaciones del libro blanco). Por otro lado, la secuenciación de las diferentes materias responde a un itinerario de aprendizaje basado en los conocimientos secuenciados que el alumno debe ir conociendo a lo largo de los semestres.

Este grado se puede cursar en la modalidad semipresencial/híbrida.

*Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia*

Tipo de materia		Créditos
BA	Formación Básica.	60
OB	Obligatorias.	100
OP	Optativas.	30
PE	Prácticas externas.	44
TFM	Trabajo Fin Máster.	6
	Total.	240

El plan de estudios integrando toda la estructura de módulo-materia-asignatura se recoge en la siguiente tabla:

Código módulo	Módulo	ECTS	Código materia	Materia	ECTS	Código asignatura	Asignatura	ECTS	Carácter			
1	Formación básica.	60	1.1	Procesos y contextos educativos.	24	1.1.1	Bases didácticas y curriculares de la educación.	6	BA			
						1.1.2	Organización y gestión educativa.	6	BA			
						1.1.3	Investigación para la innovación educativa en la profesión docente.	6	BA			
						1.1.4	Teoría e historia de la educación.	6	BA			
			1.2	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.	18	1.2.1	Psicología del desarrollo evolutivo.	6	BA			
						1.2.2	Diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	6	BA			
						1.2.3	Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad.	6	BA			
			1.3	Sociedad, familia y escuela.	18	1.3.1	Tecnología educativa.	6	BA			
						1.3.2	Género y educación.	6	BA			
						1.3.3	Acción tutorial y orientación familiar.	6	BA			
			2	Didáctico y disciplinar.	100	2.1	Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.	12	2.1.1	Didáctica de las matemáticas.	6	OB
									2.1.2	Conceptos matemáticos básicos.	6	OB
2.2	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales.	20				2.2.1	Enseñanza de las ciencias sociales.	6	OB			
						2.2.2	Metodologías activas en el aula.	6	OB			
						2.2.3	Educación emocional.	8	OB			
2.3	Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, plástica y visual.	18				2.3.1	La música y la danza en el aula.	6	OB			
						2.3.2	Educación plástica y creatividad.	6	OB			
						2.3.3	Fundamentos de la cultura artística y cultura visual.	6	OB			
2.4	Enseñanza y aprendizaje de la educación física.	12				2.4.1	La educación física escolar.	6	OB			
						2.4.2	Expresión y comunicación corporal.	6	OB			
2.5	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales.	20				2.5.1	Didáctica de las ciencias experimentales.	6	OB			
						2.5.2	Competencia digital.	6	OB			
						2.5.3	Educación para el desarrollo sostenible.	8	OB			

Código módulo	Módulo	ECTS	Código materia	Materia	ECTS	Código asignatura	Asignatura	ECTS	Carácter			
3	Optatividad.		2.6	Enseñanza y aprendizaje de las lenguas.	18	2.6.1	Enseñanza de la lengua y la literatura.	6	OB			
						2.6.2	Lengua extranjera I (inglés).	6	OB			
						2.6.3	Fundamentos de la lengua española.	6	OB			
					3.1	Mención en lengua extranjera: inglés.	30	3.1.1	Didáctica de la lengua extranjera.	6	OP	
								3.1.2	Aprendizaje en contextos educativos bilingües.	6	OP	
								3.1.3	Metodología de la lengua extranjera.	6	OP	
								3.1.4	Lengua extranjera II (inglés).	6	OP	
								3.1.5	Planificación didáctica e interdisciplinariedad en lengua extranjera.	6	OP	
						3.2	Mención en educación física.	30	3.2.1	Procesos de enseñanza y aprendizaje de la actividad física.	6	OP
									3.2.2	Ejercicio físico y necesidades motrices adaptadas.	6	OP
									3.2.3	Juegos y habilidades motrices básicas.	6	OP
									3.2.4	Planificación didáctica y proyectos interdisciplinares.	6	OP
									3.2.5	Actividades físicas en el medio natural.	6	OP
						3.3	Mención en pedagogía terapéutica.	30	3.3.1	Psicopatología del desarrollo infantil.	6	OP
									3.3.2	Bases neurobiológicas del desarrollo infantil.	6	OP
									3.3.3	Alumnado con necesidades educativas especiales.	6	OP
									3.3.4	Alumnado de altas capacidades, compensatoria y dificultades de aprendizaje.	6	OP
									3.3.5	Aspectos didácticos y organizativos de la educación especial.	6	OP
4	Prácticum y Trabajo fin de grado.	50	4.1	Prácticas escolares.	44	4.1.1	Prácticas escolares I.	20	PE			
						4.1.2	Prácticas escolares II (específicas de mención).	24	PE			
			4.2	Trabajo fin de grado.	6	4.2.1	Trabajo fin de grado (TFG).	6	TFG			